



FICHA TÉCNICA

MAGISTRAL[®]
50 EC

Revisión: 13
Aprobado: JID
Fecha: 30-12-2019
Página 1 de 3

Producto	:	MAGISTRAL [®] 50 EC
Ingrediente activo	:	Lufenuron
Concentración	:	50 g/L
Formulación	:	Concentrado Emulsionable
Grupo químico	:	Benzoylurea
Clase de uso	:	Insecticida Agrícola
Registro	:	PQUA N° 166-SENASA
Titular	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Distribuidor	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

MAGISTRAL[®] 50 EC es un insecticida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE PELIGROSO**.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

MAGISTRAL[®] 50 EC es un insecticida regulador del crecimiento, que actúa inhibiendo la síntesis de quitina como un agente anti-muda, causando la muerte de las larvas. Actúa principalmente por ingestión y posee una prolongada acción insecticida.

MAGISTRAL[®] 50 EC se recomienda para el control de larvas de Lepidópteros.

De acuerdo con la clasificación del IRAC (Insecticide Resistance Action Committee), el producto MAGISTRAL[®] 50 EC (Lufenuron) forma parte del grupo 15.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la presencia de la plaga y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de **MAGISTRAL[®] 50 EC**.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Rotar con productos de diferente modo de acción, para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga.
- **MAGISTRAL[®] 50 EC** es de aplicación foliar, puede ser aplicado con equipos terrestres móviles o estacionarios. Iniciar el tratamiento, tras monitoreo del campo de cultivo, considerando el grado de infestación.
- **MAGISTRAL[®] 50 EC** ejerce una débil acción por contacto, no afectando a los adultos (sólo los estados inmaduros -larvas, ninfas- los cuales forman quitina).
- **MAGISTRAL[®] 50 EC** demuestra una excelente selectividad hacia insectos benéficos.



FICHA TÉCNICA

MAGISTRAL® 50 EC

Revisión: 13
Aprobado: JID
Fecha: 30-12-2019
Página 2 de 3

COMPATIBILIDAD

MAGISTRAL® 50 EC es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, excepto con aguas carbonatadas, productos a base de cobre, y de reacción alcalina. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

MAGISTRAL® 50 EC no es fitotóxico para los cultivos, si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	L/ 200 L	L/ ha		
ALCACHOFA	Gusano perforador	<i>Heliothis virescens</i>	0.2	0.5	14	0.1
ARVEJA	Gusano perforador de frutos y vainas	<i>Heliothis virescens</i>	0.2	0.5	7	0.02
ESPARRAGO	Gusano de follaje	<i>Copitarsia decolora</i>	0.15	0.45	7	0.02
	Gusano Cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	0.2	-	7	0.02
FRIJOL	Langosta migratoria	<i>Schistocerca piceifrons peruviana</i>	0.2 – 0.25	-	10	0.02
MAIZ	Cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	0.2	-	35	0.02
	Langosta migratoria	<i>Schistocerca piceifrons peruviana</i>	0.2 – 0.25	-	35	0.02
OLIVO	Gusano del brote del olivo	<i>Palpita persimilis</i>	0.25	0.75	5	0.01
PALMA ACEITERA	Defoliador de la palma	<i>Euprosterina elaeasa</i>	-	0.3	7	0.2
PALTO	Gusano del cesto	<i>Oiketicus kirbyi</i>	0.15-0.2	-	14	0.02
PAPRIKA	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	0.2	-	7	1.0
PIMIENTO	Perforador de frutos	<i>Heliothis virescens</i>	0.2	0.6	4	1.0

PC: Periodo de carencia.

LMR: Límite Máximo de Residuo (ppm: partes por millón).

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links.

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

